

***LA TRASTIENDA ATLÁNTICA.  
HOMBRES DEL REY EN TIERRA FIRME Y MAR  
DEL SUR (1514-1540)***

***THE BACK SHOP OF THE ATLANTIC.  
THE KING'S MEN ON TIERRA FIRME AND MAR  
DEL SUR (1514-1540)***

**Adelaida Sagarra Gamazo\***

Recibido: 24 de noviembre de 2012

Aceptado: 24 de enero de 2013

**Resumen:** El istmo de Panamá se convierte en base de operaciones para la expansión continental y después del descubrimiento del Pacífico en 1513, también por este océano. Hombres del Rey de diversa procedencia e intereses hacen presente la Monarquía en la frontera en el complejo entramado de clientelas de poder. En el artículo se estudian algunos de ellos en dos etapas políticas diferentes 1514-1524 y 1524-1540.

**Palabras clave:** Atlántico, Pacífico, Panamá, Descubrimientos, Monarquía.

**Abstract:** The Isthmus of Panama became the home base for the operations of expansion on the continent and, after the discovery of the Pacific in 1513, also in the Pacific. The King's men from diverse backgrounds and with varied and varying interests represented the monarchical powers on the outskirts of the realm, in the complex power games of the times. This article explores some of these at two different political times 1514-1524, and 1524-1540.

**Keywords:** Atlantic, Pacific, Panama, Discovery, monarchy.

---

\*Profesora Titular de Historia de América. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Burgos. C/ Villadiego, s/n. 09001. Burgos. España. Teléfono: +34 947 258 082; correo electrónico: asaga@ubu.es.

## INTRODUCCIÓN

En mayo de 1511 don Fernando nombró a Diego Colón Virrey de las Antillas. Como conocía sus pretensiones en el continente<sup>1</sup>, el monarca quiso limitar cualquier acción colombina situando en Tierra Firme un hombre fuerte. Por esa razón, Vasco Núñez de Balboa fue sustituido en el gobierno por Pedrarias Dávila<sup>2</sup> y nombrado Adelantado del Mar del Sur. Mientras se organizaba la armada en Sevilla, Vasco Núñez de Balboa logró ser conducido hasta el litoral pacífico por sus aliados indígenas en septiembre de 1513. Este descubrimiento transformó el istmo de Panamá que dejó de ser una frontera a espaldas de la cuenca circuncaribeña, para aparecer como trastienda atlántica con la duplicación del espacio oceánico. El Darién ofrecía ahora una doble posibilidad: explorar la cara americana del Pacífico –norte y sur para cerrar el envés del continente hacia el este– o atravesar la ingente masa de agua en busca de las riquezas orientales. La creación de una región bioceánica, con América en el centro y una conexión con Castilla parecía posible<sup>3</sup>.

En este trabajo nos acercamos a algunos agentes de la soberanía real en esta nueva frontera bioceánica –navegantes, empresarios, soldados, funcionarios, autoridades– que desde Tierra Firme emprendieron la aventura de la trastienda atlántica. Algunos, elegidos por Juan de Fonseca<sup>4</sup> con un perfil bien definido (miembros de oligarquías urbanas, algunos universitarios, hombres de acción y de gestión política, vinculados a la Corona por un intercambio de servicios<sup>5</sup>) llegaron con Pedrarias

<sup>1</sup> SAGARRA GAMAZO (2007a) pp. 23-24.

<sup>2</sup> Se pueden ver algunos documentos importantes como Traslado del poder, instrucción y ordenanzas dadas a Pedrarias Dávila. Valladolid, 24 y 30 de julio de 1513. AGI. PATRONATO, 26, R.5 1513.

<sup>3</sup> Esta se instituyó en diciembre de 1522 a través de la Casa de la Contratación de La Coruña y concluyó con la venta de las Molucas a Portugal en 1529. CUESTA DOMINGO (2009), p. 172; SAGARRA GAMAZO, (2007b), pp. 234-240.

<sup>4</sup> MENA GARCÍA (1999), p. 97.

<sup>5</sup> Al Gobernador Pedrarias Dávila acompañaban una cohorte de funcionarios: Alonso de la Puente, Tesorero; Diego Márquez, Contador; Juan de Tavira, Factor; Gonzalo Fernández de Oviedo, Veedor de Fundiciones, Gaspar

Dávila. Otros se enrolaron en Santo Domingo, o –como Francisco Pizarro– estaban en Darién.

La situación que encontraron al desembarcar en 1514 era delicada. La Antigua era en realidad una aldea, escaseaba lo más elemental y las enfermedades tropicales hicieron estragos en los recién llegados. A esto se añadió el choque entre los dos protagonistas, Vasco Núñez de Balboa y Pedrarias Dávila. Cuando el primero comprendió que sus ideas, su estrategia pactista y su liderazgo eran incompatibles con los del segundo, buscó un espacio propio en la marginalidad y repobló Acla como capital de su adelantamiento. Pedrarias Dávila estrechó su cerco de influencias y la rivalidad terminó en la ejecución de Vasco Núñez de Balboa y sus socios.

### 1. MERCADERES, AVENTUREROS Y AGENTES REALES ENTRE 1514-1524

La década 1514-1524 empezó con la llegada de Pedrarias Dávila y terminó con la muerte de Fonseca, el último consejero de la vieja guardia, en noviembre. Tuvo un punto de inflexión en 1516, con el fallecimiento del rey Fernando. La creación del Consejo de Indias en 1524 dio paso a hombres e ideas nuevas en el gobierno indiano. Tras la muerte de Vasco Núñez de Balboa la actividad en la costa pacífica se intensificó: Pedrarias Dávila fundó Panamá (1519) y Hernán Cortés pensó habilitar dos puertos, Tehuantepec y Zihuatanejo, para controlar desde México los descubrimientos, tráfico y negocios pacíficos, tal como escribió al rey Carlos en mayo de 1522. Pero el rey creaba en diciembre de 1522 la Casa de la Contratación de La Coruña, lo que implicaba la reserva del comercio con la Especería para Cristóbal de Haro y el grupo financiero y promotor de Burgos.

Simultáneamente, en la Tierra Firme, muchos hombres con su iniciativa particular pretendían cerrar en un movimiento la supervivencia, el enriquecimiento y la consolidación de la vulne-

---

de Espinosa, Alcalde Mayor y el Bachiller Martín Fernández de Enciso como Alguacil Mayor.

rable estructura de poder castellana. Porque la densidad política de la monarquía en América dependía de estos expedicionarios, dispersos en inmensos territorios, empujados por el hambre, la ambición e incluso el servicio real. Si su acción podía ser ágil, rápida, audaz y decisiva también era incontrolable, provisional e interesada. Estos hombres, que manejaban los activos económicos y políticos, actuaron asociados en compañías o consorcios, a través de factores, como soldados de la conquista o al amparo de un nombramiento. La capacidad de iniciativa privada o mejor particular era una forma de actuación institucional a través de un vínculo de valores expeditivos e intercambio de servicios: la red de paniaguados era una forma de gobierno y, en la frontera, casi de estado.

### 1.1. *Las Compañías comerciales*

#### 1.1.1 La Compañía del Mar del Sur

Creada por Vasco Núñez de Balboa y sus consortes Hernando de Argüello, Luis Botello<sup>6</sup> Hernán Núñez y Andrés de Valderrábano para dar cobertura económica, naval y recursos básicos a la empresa pacífica. El adelantamiento de Vasco Núñez de Balboa reposaba sobre la Compañía, que disponía de un pequeño capital inicial: Valderrábano tenía bienes lucrados en Santo Domingo<sup>7</sup>; Argüello tenía algún oro<sup>8</sup>, y miles de maravedíes<sup>9</sup>. Ni la documentación ni los cronistas facilitan información sobre las posibilidades económicas de Núñez y Botello, lo que hace suponer que no fueran florecientes. Con harto esfuerzo lograron construir varios bergantines y buscaron hombres entre los soldados flotantes perdidos en las selvas del Darién. Al fin, unos 80 expedicionarios en varios bergan-

<sup>6</sup> Real Cédula al gobernador de Tierra Firme. Madrid, 1525-01. PANAMÁ, 233, L.2, F.9 R-9 V.

<sup>7</sup> Real Cédula a Nicolás de Ovando. Burgos, 1508-03-21. INDIFERENTE, 1961, L.1, F.19.

<sup>8</sup> Mandamiento del Consejo de Indias a Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, 1525-01 PANAMÁ, 233, L.2, F.9 R-9 V.

<sup>9</sup> Real Cédula al gobernador de Tierra Firme. Medina del Campo, 1531-12-06. PANAMÁ, 234, L.5, F.5 R-5 V. Real Cédula al tesorero de Castilla del Oro. Madrid, 1525-04-01 PANAMÁ, 233, L.2, F.3 5 R-35 V.

tines se hicieron a la mar en un corto periplo por el Pacífico hasta la isla grande de las Perlas. En esta primera iniciativa conjunta obtuvieron 240 perlas extraordinarias y 614 pesos de oro en el golfo de San Miguel. Parecía conveniente una ampliación de medios, una inversión externa. Y entonces entró en juego Pedro de Arbolancha, quien invirtió en la Compañía algún oro<sup>10</sup> y colaboró económicamente con Vasco Núñez de Balboa<sup>11</sup>.

Arbolancha era criado contino del rey<sup>12</sup>. Su primer servicio en Indias le vinculó a Cristóbal de Cuellar en 1501<sup>13</sup>. En 1509 había vuelto secretamente al Darién para socorrer a Nicuesa y Ojeda<sup>14</sup>, y obtener información fidedigna<sup>15</sup>. Vivió en la Corte durante los debates sobre el Buen Tratamiento de los Indios<sup>16</sup> por asuntos concernientes al servicio del rey<sup>17</sup>. Su inversión en oro en la Compañía, fue probablemente otra operación de rescate similar a la de 1509. Adelantó el dinero líquido que el rey no tenía y don Fernando le recompensó con tierras<sup>18</sup> e indios<sup>19</sup> en Santo Domingo, y el paso de plata y esclavos a América<sup>20</sup>. Estos bienes le pusieron al alcance de rivalidad entre realistas y hombres de Diego Colón: lo

<sup>10</sup> Real Cédula a Pedrarias Dávila. Burgos, 1524-07-0. PANAMÁ, 233, L.2, F.4 R-4 V.

<sup>11</sup> Real Cédula a Pedro de los Ríos, gobernador y lugarteniente general de Tierra Firme. Sevilla, 1526-05-05. PANAMÁ, 233, L.2, F.160 R-160 V.

<sup>12</sup> Real Cédula al concejo y justicias de Bilbao. Valladolid, 1513-06-11 PANAMÁ, 233, L.1, F.12 R.

<sup>13</sup> Real Cédula a Pedro de Arbolancha. Écija 1501-11-19. AGI. INDIFERENTE, 418, L.1, F.69 R-69 V.

<sup>14</sup> Real Cédula. Valladolid, 1513-06-11. PANAMÁ, 233, L.1, F.10 V.

<sup>15</sup> Real Cédula a los oficiales de la Contratación. Valladolid, 1513-06-11. PANAMÁ, 233, L.1, F.10 R.

<sup>16</sup> MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, SAGARRA GAMAZO y LEÓN GUERRERO (2012).

<sup>17</sup> Real Cédula al almirante don Diego Colón, a los jueces de apelación. Burgos, 1512-04-24. INDIFERENTE, 418, L.3, F.281 V-282 V.

<sup>18</sup> En 1515 recibió diez caballerías en la Española Real Cédula a frey Nicolás de Ovando. Burgos, 1515-08-03-17. INDIFERENTE, 1961, L.1, F.18 V.

<sup>19</sup> Tenía en la Maguana treinta naborías y cincuenta indios. Real Cédula al Almirante Diego Colón y a los jueces y oficiales [de la isla Española]. Valladolid, 1513-06-11 PANAMÁ, 233, L.1, F.11 V.

<sup>20</sup> Real Cédula. Valladolid, 1513-06-11 PANAMÁ, 233, L.1, F.12 R.

que unos le daban otros se lo discutían. Sin embargo, Pedro de Arbolancha actuó con independencia de las clientelas indianas cuando fue necesario, y entroncó con ellas cuando le convino. Gracias a esa versatilidad, sus hijos hicieron carrera indiana: Francisco, en México<sup>21</sup>; y Juan Martín<sup>22</sup>, y su nieto Pedro<sup>23</sup>, en Santa Marta.

Hasta aquí las cosas son interesantes pero también corrientes. La singularidad empieza en que los Arbolancha eran de Bilbao, donde tenían la base económica de su liquidez. Supieron diversificar con lucidez sus actividades lucrativas y defender sus intereses desde el ejercicio de las profesiones liberales. Aunque se dejaron llevar por el atractivo sureño y operaban en Sevilla –o donde hubiera algo que ganar– nunca perdieron el norte. Los puertos cantábricos –como sus oligarquías urbanas– estaban muy vinculados con Burgos y sus grandes mercaderes. Entre ellos estaba Cristóbal de Haro, armador junto a Fonseca del viaje de Magallanes y Elcano, la empresa especiera de 1518, que atravesó el Mar del Sur y dio la vuelta al mundo. Haro atrajo hacia esa iniciativa el capital que pusieron los Welser y los Függer, que avalaron la inversión del mercader burgalés. Desde 1518 los grandes operarios centroeuropeos tenían su punto de mira en el Pacífico. La segunda singularidad es que Pedro de Arbolancha y Gonzalo Fernández de Oviedo trabajaron juntos para los Függer más tarde, en 1528, como arrendadores de las rentas de los mayorazgos<sup>24</sup>. Como las inversiones de Arbolancha en la Compañía del Mar del Sur fueron anteriores a 1519, habría que encontrar una conexión entre Arbolancha y los banqueros entre 1518-1528, o concluir que los bilbaínos coincidían en sus estrategias con los Függer, aunque en versión limitada para implementar la incipiente región de Castilla del Oro.

---

<sup>21</sup> Caja de Zacatecas. CONTADURÍA, 841-1544-1574.

<sup>22</sup> Real Cédula de D<sup>a</sup> Isabel al gobernador de la Provincia de Santa Fe. Medina del Campo, 1532-07-15. SANTA FE, 1174, L.1, F.991.

<sup>23</sup> Real Cédula a los Oficiales de la Casa de la Contratación. Medina del Campo, 1532-07-15 INDIFERENTE, 1961, L.2, F.198-198 V.

<sup>24</sup> Kellenbenz (2000), p. 360.

### 1.1.2. El Consorcio Ponce de León-Soto-Compañón

Hernán Ponce de León, llegado en 1514, era uno de los más antiguos pobladores de la Tierra Firme<sup>25</sup>. Su promotor fue Gaspar de Espinosa<sup>26</sup>, que como Alcalde Mayor de Castilla del Oro le envió en 1519 al Golfo de Osa, a la tierra de los Chuchires, y a Nicoya. Soldado meritorio, además de obtener botín y encomiendas<sup>27</sup> demostró visión empresarial al invertir las ganancias en diversificar sus actividades económicas e industriales. Después del éxito fulgurante en solitario y con algún capital inicial decidió crear un consorcio mercantil con Francisco Compañón y Hernando de Soto para la conquista de Panamá, Perú y otras provincias<sup>28</sup>, a través de un acuerdo formal<sup>29</sup>. Por su parte, su socio Hernando de Soto, fue uno de los más movidos soldados de la conquista<sup>30</sup>. En Tierra Firme coincidió con Francisco Pizarro

<sup>25</sup> Real Cédula al gobernador o juez de residencia de Tierra Firme. Madrid, 1533-02-04. AGI. PANAMÁ, 234, L.5, F.91 V-92 R.

<sup>26</sup> Nacido en el seno de una familia de comerciantes entre Flandes y Castilla desde Medina del Campo. Los Espinosa se instalaron en Sevilla, donde incrementaron su fortuna. La familia fundó una banca que se convirtió en punto de referencia para la actividad comercial en Europa y el Nuevo Mundo. Con carrera indiana anterior a su viaje a Tierra Firme en 1514 ya que había sido Oidor de la Audiencia de Santo Domingo; Juez de Residencia en la Española; y Alguacil Mayor. Alcalde Mayor de Castilla del Oro, programó y realizó expediciones por todo el territorio; recuperó el oro de Badajoz y –según Casas– hizo miles de esclavos. Encomendero en Pacora. PANAMÁ, 234, L.4, F.65R-66R. 1530-02-25 (Madrid).

<sup>27</sup> Real Cédula de D. Carlos al gobernador de la provincia de Nueva Castilla. Toledo, 1539-01-31. AGI. LIMA, 565, L.3, F.74 V. Promiscuaba sus actividades como bachiller con sus entradas como conquistador y sus actividades empresariales. Tenía factores en Nicaragua –Diego de la Tobilla– y Perú –Juan de Asensio y Francisco de Morales– además de sus sobrinos Francisco y Antonio de Espinosa, y contaba con el respaldo de la banca familiar, que aportó dineros para la empresa del Maluco de 1525.

<sup>28</sup> Isabel de Bobadilla apela al Consejo la sentencia dictada por los jueces de la Audiencia de la Contratación en el pleito que contra ella ha seguido Hernán Ponce de León. 1545-02-26; 1554-03-12. AGI. JUSTICIA, 750 B, N.1

<sup>29</sup> Real Cédula compulsoria a Juan Gutiérrez, Juan de Valencia, y Juan de Segovia, escribanos públicos de la Ciudad de los Reyes. Valladolid, 1550-06-27. AGI. INDIFERENTE, 424, L.22, F.157 R-158 R.

<sup>30</sup> Estuvo en Tierra Firme, y pasado el tiempo, después de 1524, recorrió Perú –fue uno de los de Cajamarca–, Nicaragua, Honduras, Nueva Galicia, el

en una expedición hacia Veragua dirigida –no por casualidad– por Gaspar de Espinosa. Pizarro comandaba cien hombres y Soto sólo treinta, pero pudo socorrer a Espinosa. «Se reprodujo [...] la conquista del Perú en miniatura: el comandante Pizarro con una columna de a pie, el subalterno Soto a la vanguardia ejecutando ostentosas hazañas<sup>31</sup>». Francisco Compañón apuntó como objetivo a la política local y culminó su trayectoria como regidor de León de Nicaragua<sup>32</sup>.

### 1.1.3. Los banqueros genoveses

El grupo Centurione ampliaba sus espacios de acción y diversificaba sus negocios. Desde Génova llegó a Castilla, y desde Castilla a América. Gaspar Centurione vivía en Aranda de Duero<sup>33</sup> cuando decidió irse con Pedrarias Dávila<sup>34</sup>. La envergadura de sus préstamos muestra sus posibilidades de liquidez<sup>35</sup>. A su regreso de Tierra Firme se asentó como banquero público en Sevilla, entre 1519 y 1525<sup>36</sup>. Los Centurione se introdujeron en Indias yendo, nombrando factores, asociándose y facilitando dineros a quien los necesitara: si Luis Centurione y –no casualmente– Gaspar de Espinosa tenían juros sobre los ingresos de la

---

litoral septentrional del Mar del Sur Florida, Carolinas, Georgia, Alabama, Arkansas, Oklahoma y Tejas. Proceso entre el Marqués del Valle, Nuño de Guzmán, Diego de Guzmán, y los adelantados don Pedro de Alvarado, don Hernando de Soto, y el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, con el fiscal de Su Majestad, sobre el descubrimiento que hicieron de Nueva Galicia y tierras del Mar del Sur. AGI. Mapas y Planos. México, 6-1540.

<sup>31</sup> LOCKHART (1986), p. 199.

<sup>32</sup> Madrid, 1528-10-02. PANAMÁ, 234, L.3, F.241 V. Regimiento de la ciudad de León, en la provincia de Nicaragua.

<sup>33</sup> Ejecutoria del pleito litigado por Juan de Salaya con Gaspar de Centurione. Valladolid, 1509-03-01 Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. Registro del Sello-REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 234, 20.

<sup>34</sup> THOMAS, (2003) p. 395.

<sup>35</sup> Memorial de la plata dada en prenda por el Conde de Luna a Gaspar Centurione para el pago de 618.000 maravedíes. Sevilla, 1515-09-09. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional-Frías, C.1509, D.31.

<sup>36</sup> KELLENBENZ (2000), p. 520.



Casa de la Contratación<sup>37</sup> es porque habían adelantado dinero a la administración pública o a la Corona. Melchor Centurione<sup>38</sup> gestionaba en La Española los intereses de la familia, mientras trabajaba como factor del gobernador de Bresa para introducir en Indias 4.000 esclavos africanos<sup>39</sup>. Para reforzar sus posibilidades dinerarias se asoció con Adán Vivaldo y los Pasamonte<sup>40</sup> –aragoneses asentados en Santo Domingo– que reforzaban las conexiones políticas. Otros genoveses que operaron en Tierra Firme fueron los Grimaldi y los Vivaldi. Juan Francisco Grimaldi había prestado al rey Fernando la dote de Catalina de Aragón; el rey a cambio concedía a su hermano Nicolás establecerse en el istmo con prerrogativas de castellano<sup>41</sup>. Después, los Vivaldi, los Centurione, los Grimaldi y los Függer gestionaron un préstamo para Carlos I y la renegociación de la deuda: las posibilidades que el rey Carlos les ofreció en el istmo y la Mar del Sur en «este» momento son el pago que cierra la operación.

### 1. 2. *Soldados y asoladores del istmo*

Los hijos de la guerra no tenían más cobertura inmediata para sus empresas de descubrimiento que los medios propios, el robo de los ajenos, el trueque o la compra, el botín y el pillaje. Si lograban una encomienda por sus hechos de armas podían invertir el tributo con mayor o menor inteligencia y acierto. Pero no todos lo hicieron, por ejemplo, Juan de Ayora, uno de los mayores asoladores del Darién. Tras una vida funcional como Fiel de la aduana de Córdoba<sup>42</sup> cruzó el Atlántico en 1514

<sup>37</sup> CONTRATACIÓN, 1061. 1561.

<sup>38</sup> Real Cédula. Toledo, 1525-09-22. INDIFERENTE, 420, L.10, F.91 V-92 R.

<sup>39</sup> Al morir Melchor Centurione, en 1525, le sustituyó su hermano Benito. Real Cédula a Adán de Vivaldo y Tomás de Forné. Valladolid. AGI. INDIFERENTE, 420, L.9, F.50 R-5 1 R 1522-11-13

<sup>40</sup> N° 2. 1527-1540. El tesorero Esteban de Pasamonte con los herederos de Adán de Vidal, difunto, y Gaspar Centurione, sobre el pago de 321.034 maravedís. 2 piezas. 54 JUSTICIA, 14-1536.

<sup>41</sup> THOMAS (2003), p. 395; KELLENBENZ (2000), p. 520.

<sup>42</sup> Fielidad de la aduana de Córdoba a Juan de Ayora. Medina del Campo, 1504-04-02. AGS. CCA, CED, 9, 91, 4.

como Lugarteniente General de Pedrarias Dávila<sup>43</sup>. Antes de llegar a Tierra Firme, desembarcó en algún punto de la costa e hizo una expedición depredadora en el interior del territorio<sup>44</sup>. Casas menciona su paso por la Isla Fuerte, y sugiere que sus hombres y él saquearon las tumbas como huaqueros<sup>45</sup>. Ya en el istmo organizó una nutrida red de exploraciones dirigidas por hombres de su confianza, para incorporar cuanto antes todo el territorio. Ayora mandó a Francisco de Becerra a buscar la conexión entre el Golfo de Urabá y el Pacífico. Aunque Becerra y los suyos desembarcaron y penetraron hacia el interior descubriendo la tierra<sup>46</sup>, en la culata no encontraron un paso que no existía. Los indios se emboscaron y mataron a todos por la vulneración de los pactos establecidos por Vasco Núñez de Balboa<sup>47</sup>.

Hombre de Ayora fue Francisco Dávila, también comisionado hacia el Mar del Sur. Fundó una población en Tumaco y volvió a la Antigua. Puede ser el mismo Dávila tesorero en la expedición de Loaysa al Maluco<sup>48</sup>, luego veedor de naos<sup>49</sup>. En 1528 tenía indios encomendados en México<sup>50</sup>; fue vecino y regidor de Veracruz<sup>51</sup>. Años después pleiteaba en Guatemala, por antiguos asuntos<sup>52</sup>. Lo crucial sería poder comprobar que las dos trayectorias coherentes –Tierra Firme, México y Guatemala por un lado, y Maluco por el otro– corresponden al mismo Francisco

<sup>43</sup> Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Barcelona, 1519-06-19. INDIFERENTE, 420, L. 8, F. 70 V (2).

<sup>44</sup> Real Cédula a Pedrarias Dávila, al obispo y a los oficiales reales. Medina del Campo, 1515-02-28. PANAMÁ, 233, L.1, F.181 R-182 R.

<sup>45</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 43.

<sup>46</sup> CASAS, (1951), tomo III, p. 57.

<sup>47</sup> CASAS, (1951), tomo III, p. 58.

<sup>48</sup> Información recibida en La Coruña. 1528. sd, sm. PATRONATO, 37, R.23.

<sup>49</sup> Carta del Rey a los oficiales de la Isla Española. Valladolid, 1527-06-28. INDIFERENTE, 421, L.12, F.144 R-144 V.

<sup>50</sup> Real Cédula al Presidente y oidores de la Audiencia de Nueva España. Monzón, 1528-06-30 INDIFERENTE, 421, L.13, F.240 R-240 V.

<sup>51</sup> Real Provisión a Francisco Dávila. Madrid, 1540-03-26. PATRONATO, 278, N.2, R.208.

<sup>52</sup> Real Cédula al alcalde mayor o justicias de la villa de Torrelaguna. Valladolid, 1544-05-18 INDIFERENTE, 423, L.20, F.756 R-756 V.

Dávila ¿Fue un emprendedor perspicaz a quien la experiencia en el istmo hizo apostar por la Mar del Sur? ¿Buscaba una fórmula de seguridad, solvencia y garantía en las infraestructuras de la Casa de la Contratación de La Coruña? Fue capaz de superar la inercia atlántica intentando la travesía rumbo oeste por el Pacífico y después ¿trató de sobreponerse a la precariedad buscando la instalación vital en México y Guatemala?

Otro hijo de la guerra fue Gonzalo de Badajoz, que trasegó el istmo desde Nombre de Dios en el Caribe hasta al Mar del Sur. Pedrarias Dávila a su manera pretendía encontrar el itinerario más corto y transitable entre los dos océanos y el establecimiento de una base de operaciones en el otro litoral. Lo consiguió –fue Panamá– después de la muerte del adelantado Vasco Núñez de Balboa. De Badajoz y su gente encontraron muertos a los hombres de Nicuesa en Nombre de Dios. El navío regresó a la Antigua y los soldados, a pie, atravesaron el territorio. El botín fue fabuloso: 30.000 castellanos de oro. Las perspectivas parecían inmejorables y acamparon para pasar el invierno. La hueste se asentó en «la villa de españoles llamada Natá»<sup>53</sup>. Pero las tornas cambiaron cuando Gonzalo de Badajoz y los suyos fueron a la tierra de Paris. Aunque hicieron un pacto con el cacique, los españoles saquearon el poblado y se llevaron 140.000 pesos de oro. Se inició un combate terrible, con innumerables muertos y heridos en ambos bandos. Murió Luis de Mercado que regresaba con sus hombres de una exploración terrestre hacia el Pacífico.

En la retirada, malogrados y perdidos, Badajoz y los suyos recorrieron Natá, Chame, las islas de Otoque<sup>54</sup> –en el Pacífico– y Taboga<sup>55</sup>. Regresaron a la costa y De Badajoz dirigió la apresurada vuelta al Darién. En un penosísimo viaje perdieron todo el botín: De Badajoz entró en la Antigua sin oro, con pocos hombres y ningún prestigio. Pedrarias Dávila encomendó una nueva exploración a Valenzuela y –benévolo en esta oca-

<sup>53</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 64.

<sup>54</sup> Otoque es una isla situada en el Golfo de Panamá poblada por grupos indígenas comandados por los caciques Careta, Tatalao y Estivá.

<sup>55</sup> Taboga está en el Golfo de Panamá, cerca de Taboguilla, Otoque, Urabá, Melones, Chamá y Estivá. Se la conoce como Isla de las Flores.

sión– proporcionó una salida airosa a De Badajoz, enviándole como correo a Castilla. Llevaba una carta de Pedrarias Dávila a Juan López de Recalde, contador de la Contratación –en marzo de 1517– pidiendo quinientos hombres para poblar Tierra Firme<sup>56</sup>. En Sevilla, Matienzo y Recalde le explicaron cómo para conseguir naves, mantenimientos y pobladores era preciso un «contrareembolso» de oro panameño<sup>57</sup>. Ese planteamiento parece revelador: para superar los planteamientos botineros y de salteo, y estabilizar el intercambio oro-servicios había que consolidar la incipiente economía regional y definir unas estructuras con ciertas garantías de duración. Las vidas y las acciones de los soldados no bastaban para una gestión perdurable que llegara a poder generar un sistema regional. Parece que este cambio de mentalidad proporcionó a Gonzalo de Badajoz otra oportunidad, porque volvió a América, fue regidor de Panamá<sup>58</sup>, conservó su derecho de antigüedad<sup>59</sup>; y cuando Pedrarias Dávila se fue a Nicaragua, apoyó al gobernador Diego López de Salcedo<sup>60</sup>.

Antonio Téllez de Guzmán, Juan de Ayora y Meneses fueron juntos hacia el Pacífico explorando los cacicazgos de Chepo y Chepancre «señores principales<sup>61</sup>». Hicieron un tratado de amistad, roto arbitrariamente. Recibió Guzmán un botín de 6.000 castellanos<sup>62</sup>. De regreso en Panamá, envió a Albítez con 80 españoles a Chagres.

Ñuflo Villalobos pasó a Tierra Firme con el Bachiller Enciso para socorrer a Alonso de Ojeda en 1509; participó en la fundación de Santa María la Antigua y estuvo en el descubrimiento

<sup>56</sup> Real Cédula. Madrid, 03 de 1517. AGI. PANAMÁ, 233, L.1, F.198 R-198 V.

<sup>57</sup> Real Cédula al Doctor Sancho de Matienzo y a Juan López de Recalde. Madrid, 1517-03. PANAMÁ, 233, L.1, F.197 R-198 R.

<sup>58</sup> Regimiento de Panamá a Gonzalo de Badajoz. Burgos, 1521-09-15. AGI. PANAMÁ, 233, L.1, F.303 R-303 V.

<sup>59</sup> Real Cédula al gobernador de Tierra Firme. 1525. PANAMÁ, 233, L.2, F.57, R-57 V.

<sup>60</sup> Probanza a petición de Pedrarias Dávila. León de Nicaragua, 1528-07-13 AGI. PATRONATO, 180, R.22.

<sup>61</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 59.

<sup>62</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 59.

del Pacífico con Vasco Núñez de Balboa<sup>63</sup>. En el momento de la rivalidad en el liderazgo, eligió incorporar a Pedrarias Dávila y le apoyó en sus iniciativas continentales. Estuvo presente en la fundación de Panamá, y sin duda se planteó posibles empresas pacíficas. Tuvo sus diferencias con Pedrarias Dávila, que le quitó los indios de encomienda, pero o no fue muy grave o se reconciliaron, ya que Villalobos se marchó con él a Nicaragua, donde vivía en 1529.

### 1.3. *Los emprendedores*

Gaspar de Morales, en el mundo clientelar del Darién, no era un tipo cualquiera: era primo y Mayordomo de Pedrarias Dávila<sup>64</sup>. Pregonero Mayor de Santa María la Antigua<sup>65</sup> –asentado, y con un cargo– descubrió la isla de las Perlas, luego llamada de Flores en el Pacífico<sup>66</sup>. En la costa el Cacique Tutibra les ofreció hospedaje y les proveyó de cuanto necesitaron<sup>67</sup>. Con cuatro canoas singlaron la mar para abordar las islas; remaban los indios amigos de Vasco Núñez de Balboa<sup>68</sup>. En esta expedición en la que oyeron hablar de las riquezas de «Birú» «llevó la delantera Francisco Pizarro»<sup>69</sup>. Aportaron en Taboga, dónde los remeros dijeron al cacique que los españoles habían sometido a muchos otros mandatarios indígenas<sup>70</sup>. Dispuesto al menos a ganar tiempo, les mostró los límites de su cacicazgo, les regaló cien marcos de perlas –entre otras, la Peregrina que acabó en manos

<sup>63</sup> Información de los méritos y servicios de Nuño de Villalobos. 1529. PATRONATO, 92, N.2, R.1.

<sup>64</sup> Francisco y Elvira de Vitoria contra Pedrarias Dávila. Archivo de la Chancillería. PL CIVILES, FERNANDO ALONSO (F), CAJA 918, 4.

<sup>65</sup> Real Provisión nombrando. Burgos, 1515-07-20. PANAMÁ, 233, L.1, F.194 R-195 R.

<sup>66</sup> Testimonio de la posesión que tomó Pedrarias Dávila de la isla de Flores, en el Mar del Sur. Isla de Flores, 29 de enero de 1519. 1519-01-29- PATRONATO, 18, N.2, R.1.

<sup>67</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 49.

<sup>68</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 49.

<sup>69</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 53.

<sup>70</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 50.

de Liz Taylor<sup>71</sup>– y trató de pactar para sobrevivir prometiendo más<sup>72</sup>. Gaspar de Morales propició el pactismo como alternativa inmediata para la solvencia de la empresa hasta lograr las posibles conexiones castellanas. Pero una vez más, decidieron los asoladores: Peñalosa y su gente hicieron tales tropelías que los indios eliminaron a los españoles. Así empezó una agotadora retirada de los supervivientes hacia el Darién. En el aislamiento era imposible sobrevivir.

Diego Albítez fue un hombre singularmente audaz, apoyado por el Tesorero Alonso de la Puente, que le recomendó al rey Fernando<sup>73</sup>. Presente en la fundación de Santa María la Antigua del Darién<sup>74</sup>, tenía derechos de antigüedad<sup>75</sup>. Albítez y su gente obtuvieron en Chagres un botín de 12.000 castellanos de oro. Asolaron otros cacicazgos y regresaron a Darién. Albítez obtuvo varias encomiendas<sup>76</sup>, pero también la experiencia suficiente para ponderar que el tributo y el botín no estaban para gastar sino para producir una riqueza mayor. Por eso, Diego Albítez envió en representación suya al Bachiller Enciso a Castilla para capitular y poder explorar legalmente la Mar del Sur. Quería –herencia intelectual de Vasco Núñez de Balboa– transmontar unos navíos desde el Caribe para descubrir por el Pacífico desde el golfo de San Miguel. Otra opción que previó fue pasar del golfo de San Blas al costado pacífico del istmo y que allí se hicieran sementeras para vivir mientras se preparaba todo. Albítez pensaba que encontraría minas, que la empresa sería autosuficiente, y se podría llevar a cabo desde varias bases de operaciones. Pensaba costear un viaje de unas doscientas o trescientas leguas hacia el sur, pues calculaba que la gran tierra terminaba debajo del trópico. Diego Albítez pretendía cruzar el Pacífico y abrir el tráfico directo Castilla-Mar del Sur con dos carabelas de 30 toneladas. Este brillante proyecto fue impulsado por Pedrarias Dávila que promoviendo a Albítez anulaba a

---

<sup>71</sup> MARTÍN ACOSTA (2011), p. 249.

<sup>72</sup> CASAS (1951), tomo III, p. 50.

<sup>73</sup> RAMOS PÉREZ (1981), p. 286.

<sup>74</sup> RAMOS PÉREZ (1981), p. 286.

<sup>75</sup> AGI. PANAMÁ, 233. L 2. Fols. 57 V-57 R.

<sup>76</sup> Toledo. 29 de junio de 1529. AGI. PANAMÁ, 234. L 3. Fols. 330 R-332 R.

Vasco Núñez de Balboa además de birlarle sus ideas<sup>77</sup>. El tesorero De la Punte aseguraba que la empresa «contribuiría a la creación de pueblos, de lo que se desentendían los que hacían las entradas por tierra en busca de frutos rápidos»<sup>78</sup>. Esto era lo que el rey quería escuchar. Pero sin esperar que las concesiones vinieran solas, Diego Albítez solicitó una gobernación en el Pacífico. No contaba con que el rey iba a morir en enero de 1516.

#### 1.4 *Los pilotos atlánticos*

Andrés Niño, piloto de la Casa de la Contratación<sup>79</sup>, disponía de un buen sueldo<sup>80</sup> y pertenecía al selecto grupo de nautas favorecidos por la Corona por sus servicios atlánticos<sup>81</sup>. Si al principio fue agente de Albítez, luego apuntó hacia un promotor mejor situado, Gil González Dávila, y trabajó para él comprando bastimentos para la armada de Tierra Firme<sup>82</sup>. Una vez asociados, Andrés Niño y Gil González Dávila buscaron ciertas garantías materiales y de infraestructura. Por ejemplo, a través de la vinculación de Gil González con Juan Rodríguez de Fonseca, obtuvieron una orden que obligó a Pedrarias Dávila a entregarles los barcos de Vasco Núñez de Balboa<sup>83</sup>.

Gil González Dávila no era piloto, sino contino del rey<sup>84</sup> y criado del gestor indiano Juan Rodríguez de Fonseca. Como

<sup>77</sup> RAMOS PÉREZ (1981), p. 289.

<sup>78</sup> RAMOS PÉREZ (1981), p. 289.

<sup>79</sup> Segovia, 1514-07-12. CONTRATACIÓN, 5784, L.1, F.5 V.

<sup>80</sup> Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Zaragoza, 1518-09-14 INDIFERENTE, 419, L.7, F.756 V-757 R e INDIFERENTE, 419, L.7, F.99 V-100 R.

<sup>81</sup> Los otros pilotos eran Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto, Andrés San Martín, Juan Vespucio, Juan Rodríguez de Mafra, Francisco Coto, Juan Serrano, Vasco Gallego y Francisco Torres, Real Cédula al Doctor Matienzo. Madrid, 1516-07-1. INDIFERENTE, 419, L.6, F.6 R.

<sup>82</sup> Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Valladolid, 1522-12-20. INDIFERENTE, 420, L.9, F.66 R-66 V.

<sup>83</sup> Real Cédula al lugarteniente general y gobernador de Castilla del Oro. Barcelona, 1519-06-18 AGI. INDIFERENTE, 420, L.8, F.65 V.

<sup>84</sup> Real Cédula a Gil González Dávila, Valladolid, 1511-08-03 INDIFERENTE, 418, L.3, F.152 V.

tantos otros hombres emprendedores del entorno cortesano empezó su carrera indiana en las Antillas. Contador en la Española<sup>85</sup>, vivía en Santo Domingo cuando en 1508 tuvo que pedir a los vecinos dinero prestado para el rey sin otra fianza que su promesa de devolución<sup>86</sup>. En 1519 auditó a los oficiales de Tierra Firme<sup>87</sup>. Estos tres hechos bastan para mostrar que conocía a fondo la situación la Real Hacienda en general, y de las finanzas indianas en particular. Quizá por eso aunque en sus exploraciones obtuvo un sustancioso botín en oro<sup>88</sup>, no desaprovechó otras formas de agenciarse recursos, como las cabalgadas depredadoras a territorio Caribe<sup>89</sup>.

Con estos antecedentes, se asoció a Andrés Niño para explorar la ruta a las islas Molucas desde Panamá en 1520. La posibilidad de que Magallanes no lograra entrar en el Pacífico explica que Juan Rodríguez de Fonseca y Cristóbal de Haro aviaran «otra» armada rumbo a las Molucas por la vía marítimo-terrestre de Vasco Núñez de Balboa. Es significativo que hubo directrices comunes para ambas armadas<sup>90</sup>, como lo es que Cristóbal de Haro<sup>91</sup> y Francisco de Valenzuela hicieran gestiones para Andrés Niño y González Dávila. Después de todo, la empresa especiera tenía –además de recursos personales y altas finanzas– una línea propia de financiación: la veintena de la Bula de Cruzada, recaudada y administrada por Juan Rodríguez de Fonseca, Cristóbal de Haro y Francisco Valenzuela, y centralizada en Burgos<sup>92</sup>.

Andrés Niño y Gil González Dávila zarparon de La Española, llegaron al puerto de Acla y se adentraron en el territorio. En

<sup>85</sup> Real Provisión a Gil González. Valladolid, 1511-07-30. INDIFERENTE, 418, L.3, F.150 R-151 R.

<sup>86</sup> Real Cédula a Gil González Dávila. Córdoba, 1508-10-07. INDIFERENTE, 1961, L.1, F.88 R-88 V.

<sup>87</sup> Real Cédula. Zaragoza, 1519-01-15. PANAMÁ, 233, L.1, F.214 V-216 R.

<sup>88</sup> Relación de Gil González Dávila de los descubrimientos que hizo en Tierra Firme hasta el año de 1513, que fueron 650 leguas al poniente y 224 por tierra. Por muestra de las preciosidades trajo en oro 112.000 pesos. 1526. PATRONATO, 26, R.17.

<sup>89</sup> Carta Real Valbuena, 1514-10-19. INDIFERENTE, 419, L.5, F.75 V.

<sup>90</sup> Real Cédula. Sevilla, 1519-05-08. PATRONATO, 34, R.8.

<sup>91</sup> Real Cédula. Barcelona, 1519-03-10. INDIFERENTE, 420, L.8, F.41 R-41 V.

<sup>92</sup> SAGARRA GAMAZO (2010), p. 21.



enero de 1522 salió con cuatro naves de la isla de las Perlas pero no rumbo al oeste sino hacia el norte para encontrar el estrecho; en Castilla ya se sabía –por el regreso de la nao San Antonio– que habían encontrado un posible paso al sur, pero no que Elcano había llegado a las Molucas. Mientras Niño llegó hasta el golfo de Fonseca, Gil González Dávila desembarcó en Chiriquí y desde el golfo de Nicoya trasegó el territorio Chorotega. Oyó hablar de los dos lagos, posibilidad fluvial de surcar parte del istmo –en tierras del cacique Nicarao–, y se dirigió hacia allí. Con él mantuvo una interesante conversación sobre la existencia del alma<sup>93</sup>; se bautizaron miles de indios<sup>94</sup>; además, establecieron un pacto político; y recibió unos 15.000 pesos. Exploró el lago Nicaragua, intuyendo un desaguadero hacia el Atlántico, que efectivamente tiene. Hostigado por los indios, tuvo que retirarse hacia Nicoya. Volvió a Panamá convencido de haber hallado el paso entre los mares.

En estas breves pinceladas sobre las aspiraciones, andanzas y logros de los hombres se manifiesta cómo no había otra articulación que las clientelas y cómo en realidad el proyecto de la monarquía era sólo la suma de empresas y ambiciones individuales.

Juan Serrano –piloto de la Contratación<sup>95</sup> y de Pedrarias Dávila<sup>96</sup>– se hizo hombre del Pacífico. Fue con Magallanes en la empresa especiera armada por Cristóbal de Haro y Juan Rodríguez de Fonseca<sup>97</sup> que se convirtió en la primera vuelta al

<sup>93</sup> THOMAS (2010), p. 146.

<sup>94</sup> Relación del asiento y capitulación que se tomó con Andrés Niño, piloto, sobre el descubrimiento que Gil González Dávila debía hacer en el Mar del Sur. 1524 PATRONATO, 20, N.3, R.1.

<sup>95</sup> Nombramiento de Juan Serrano como piloto de la Casa de la Contratación. Madrid, 1514-02-08 CONTRATACIÓN, 5784, L.1, F.9. Pago de salario a Juan Serrano como piloto de la Casa de la Contratación. Zaragoza, 1518-09-14 AGI. CONTRATACIÓN, 5784, L.1, F.33. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Zaragoza, 1518-09-14. INDIFERENTE, 419, L.7, F.110 R.

<sup>96</sup> THOMAS (2003), p. 401. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Madrid, 1514-02-08. PANAMÁ, 233, L.1, F.159 V.

<sup>97</sup> Autos del fiscal de Su Majestad con los herederos de Juan Rodríguez Serrano, capitán y piloto que fue de la nao *Santiago*, una de las de la armada de Magallanes, sobre que se les pagara el salario que se le debía hasta que falleció. PATRONATO, 35, R.7- 1534.

mundo<sup>98</sup>. Pudo haber sido un hombre de la «totalidad» oceánica puesto que navegó por el Atlántico y atravesó el Pacífico, pero murió en Cebú antes de surcar el Índico<sup>99</sup>.

## 2. MERCADERES, AVENTUREROS Y OTROS AGENTES REALES (1524-1540)

El Consejo de Indias centralizó y despersonalizó la gestión indiana. Sin embargo, tras la muerte de Juan Rodríguez de Fonseca, todavía operó una generación de clientes que le sobrevivieron y otros *post-mortem*, adquiridos a través de contactos intermedios –clientes de clientes– y vínculos de familia (como los Burgos). Desde el istmo de Panamá la expansión de la soberanía llegó a Perú, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala y el sur de los actuales Estados Unidos. Los hombres de armas establecieron ciudades precarias desde las que afrontaban nuevas empresas. Para sobrevivir, enriquecerse y seguir adelante se asociaron de forma más o menos estable. Invertían, ganaban, perdían, prestaban, debían. Se manejaban en el complicado entramado clientelar. La viveza de esas relaciones humanas, políticas, culturales y económicas se escapaba al control de la Corona y al mismo tiempo eran «la única forma posible» en que la monarquía se hacía presente. Si en 1514 la expansión pacífica basculaba sobre el istmo, diez años después las regiones fronterizas con posibilidades reales en el Pacífico se habían multiplicado: hasta Diego López de Salcedo, gobernador de Honduras, planteó al rey ir a la Especiería<sup>100</sup>. No obstante esas posibilidades las cerró el propio monarca, siempre necesitado de dinero, cuando vendió las Molucas a Portugal. La política internacional era la dimensión prioritaria que condicionaba todo. Las creaciones del Virreinato de Nueva España en 1535 y de la Capitanía General de Guatemala en 1536 contribuyeron a normalizar las estructuras y

<sup>98</sup> Capitán en la nao *Santiago*, en mayo de 1520 exploró la costa desde San Julián a los Ríos Chico y Santa Cruz, buscando el estrecho. En el segundo río la nave se destrozó contra la costa. Dirigió una entrada en la Patagonia el 28 de julio.

<sup>99</sup> FERNÁNDEZ VIAL y FERNÁNDEZ MORENTE (2001), p. 192.

<sup>100</sup> León de Nicaragua, 18 de marzo de 1528. AGI PATRONATO, 46, R.1.

la vida de la región, aunque los hombres de la conquista dieron sus últimas bocanadas todavía algún tiempo.

### 2.1. *Las compañías*

La sociedad de Francisco Compañón, Hernán Ponce de León y Hernando de Soto pervivió gracias a su flexibilidad. El primero se asentó en Nicaragua, los otros dos buscaron sesgos individuales complementarios dentro del consorcio. Hernando de Soto dio prioridad a las empresas de descubrimiento y conquista, mientras Hernán Ponce de León manejaba los asuntos de la Compañía para darle cobertura económica. Como no siempre disponía de liquidez, Ponce de León se endeudó para comprar o prestar. Diego Maldonado, progenitor de su socio Hernando de Soto, fue un proveedor habitual<sup>101</sup> al que debía 3.000 ducados por los esclavos, ropa, joyas y otras cosas que proporcionó a su hijo en Cuzco y Nicaragua<sup>102</sup>. Por su parte, Ponce de León vendía navíos en Guatemala para equilibrar los balances de la Compañía e involucrarse allí donde hubiera algo que decidir o gastar<sup>103</sup>. Sin embargo, en los últimos años de la década de los 30 se percibe un cambio: Hernán Ponce de León prestaba grandes sumas de dinero que sostuvieron el aparato de poder en Nicaragua<sup>104</sup> y Perú<sup>105</sup>. Eso indica que los dos

<sup>101</sup> En 1540 debía al piloto Juan López y a Francisco de Casanueva 2.600 pesos de oro por antiguos servicios. Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Madrid, 1540-04-15. INDIFERENTE, 1963, L.7, F.113 R-113 V. Tenía que pagar deudas de su sociedad a Juan de Barrutia; Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Sevilla, 1541-11-29. INDIFERENTE, 1963, L.8, F.91-92 V. Debía 770 castellanos a fray Vicente de Valverde, obispo de Cuzco. Real Cédula de D. Carlos a Fr. Vicente de Valverde, obispo de Cuzco. Madrid, 1540-07-14. LIMA, 566, L.4, F.53.

<sup>102</sup> Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Valladolid, 1542-04-04. INDIFERENTE, 1963, L.8, F.119 V.

<sup>103</sup> Diligencias hechas en Guatemala sobre la venta y compra de un navío propio del capitán Hernán Ponce. PATRONATO, 259, R.11 1535.

<sup>104</sup> Prestó dinero en Nicaragua, a Francisco de Castañeda, alcalde mayor y gobernador, 3.000 pesos. Hernán Ponce de León, con el licenciado Francisco de Castañeda, alcalde mayor y gobernador de Nicaragua. 1540-1542. AGI. JUSTICIA, 1.090. N° 2, R.1. 1542.

<sup>105</sup> Adelantó 11.200 castellanos a Francisco Pizarro y 13.500 castellanos

socios comprendieron la necesidad de disponer de un capital estable o inversiones rápidas y rentables, para no trabajar sobre un descubierto permanente y para poder prestar. Lo obtuvieron en las empresas de conquista, a través de nombramientos, y defraudando a la Casa de la Contratación<sup>106</sup>. Hernán Ponce había introducido en Sevilla oro y plata americanos sin declarar<sup>107</sup>; Soto era más legal.

Por su parte, Hernando de Soto participó en las entradas en Nicaragua<sup>108</sup> y Perú<sup>109</sup>. Después, asentado en Cuba<sup>110</sup> y adelantado de la Florida, capituló para su descubrimiento y conquista<sup>111</sup>. Soto *era* rico por familia y esfuerzos propios; tenía navíos y se dedicó –entre otras cosas y por estos años– al tráfico negrero<sup>112</sup>. Su mujer le facilitaba desde Cuba los recursos que tenía o que buscaba. Isabel de Bobadilla se casó bien dotada –todo el ganado, los caballos y esclavos de su padre Pedrarias Dávila en Tierra Firme–, era buena gestora y de armas tomar: cuando Diego de Maldonado llegó a La Habana pidiendo socorros para don Hernando en Florida, la emprendedora mujer hizo pregonar la solicitud y los consiguió. Por supuesto, pleiteó contra Hernán Ponce de León por los beneficios que adeudaba a su difunto marido.

Si en este tupido entramado de posibilidades, poder y precariedad mediaron la Corona y los oficiales fue por dos

---

a Diego de Almagro. Real Cédula de D. Carlos a los oidores de la Audiencia y Chancillería de Tierra Firme. Madrid, 1540-07-14. LIMA, 566, L.4, F.53 V. El licenciado Villalobos, fiscal del Consejo de Indias, contra Hernán Ponce de León. AGI. JUSTICIA, 1.153, N.3, R.5 1543-04-07 - 1545-01-30.

<sup>106</sup> La Real Hacienda reclamó a la Compañía 2.000 marcos de plata. N.º 2 y N.º 5. Con el capitán Hernán Ponce de León. 1541. JUSTICIA, 52-6-3/23-JUSTICIA, 1.171.

<sup>107</sup> El licenciado Juan de Villalobos, Fiscal del Consejo, contra el capitán Hernán Ponce de León. JUSTICIA, 1.171, N.2. 1540-12-23 - 1561-03-29.

<sup>108</sup> Soto estuvo presente en las fundaciones de Bruselas, León –donde fue Regidor– y Granada.

<sup>109</sup> Teniente General de la hueste de Pizarro y luego teniente de Gobernador de Pizarro en Cuzco.

<sup>110</sup> Fue gobernador en Cuba entre el 4 de mayo de 1537 y el 27 de junio de 1542, SCHAFER (2003) tomo 2, p. 470.

<sup>111</sup> Real Cédula de asiento y capitulación tomados con el capitán Hernando de Soto para la conquista y población de la provincia del Río de la Palma hasta la Florida. Valladolid, 1537-04-20. INDIFERENTE, 415, L.1, F.41 R-45 R.

<sup>112</sup> Real Cédula de D. Carlos al capitán Hernando de Soto. Valladolid, 1537-05-18. PATRONATO, 21, N.2, R.4.

razones: la primera, que los negocios de supervivencia y lucro de los conquistadores «eran» la economía indiana, el motor de la conquista y la posterior consolidación de las regiones. La segunda, que las remesas de metal eran la esperanza dineraria del monarca. Las inquietudes fiscales iban más allá del mero proceso de control. Los oficiales estaban al quite de la llegada de partidas de oro y plata para cobrar el quinto regio, o secuestrar las remesas enteras. Por eso es significativo que en la documentación de esos años se mencione a Hernán Ponce de León en los documentos junto a los Welser, los Függer, los Centurione y Salvago<sup>113</sup>, todos acreedores del monarca en 1539.

## 2.2. Los emprendedores

Cristóbal de Burgos sobrevivió a la conquista de Tierra Firme y el Perú, y ganó escudo de armas<sup>114</sup>. Hombre de Pizarro<sup>115</sup>, tuvo encomienda<sup>116</sup> –incluso de varios pueblos<sup>117</sup>– y fue regidor de Lima<sup>118</sup>. Aunque tenía disponibilidad económica<sup>119</sup> prefirió asociarse con Antonio Picado, y negociar juntos a través

<sup>113</sup> Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación. Madrid, 1539-09-25, INDIFERENTE, 1963, L.7, F.23-24.

<sup>114</sup> Real Provisión a Cristóbal de Burgos. Madrid, 1539-10-03. PATRONATO, 169, N.3, A.1539, R.3.

<sup>115</sup> Persiguió a Diego de Almagro por tirano; y fue recomendado del propio Pizarro al rey, Carta del Marqués don Francisco Pizarro a Su Majestad. Cuzco, 1539-02-28. PATRONATO, 90 B, N.2, R.4.

<sup>116</sup> Real Provisión de D. Carlos al gobernador de la provincia del Perú. Madrid, 1539-10-24 LIMA, 565, L.3, F.129. Real Provisión, firmada por la emperatriz, para Cristóbal de Burgos, sobre tasación de tributos y sucesión. Valladolid, 1538-06-26. LIMA, 565, L.3, F.17, o Real Provisión de D. Carlos al gobernador de la provincia del Perú. Valladolid, 1537-11-13. LIMA, 565, L.2, F.296.

<sup>117</sup> Real Cédula de D. Carlos al gobernador de la provincia del Perú. Madrid, 1539-10-24. LIMA, 565, L.3, F.128 V.

<sup>118</sup> Real Provisión a Cristóbal de Burgos. Madrid, 1539-12-29. PATRONATO, 278, N.1, R.76.

<sup>119</sup> Real Cédula de D. Carlos al gobernador y demás justicias del Perú. Madrid, 1539-12-29. LIMA, 565, L.3, F.165 V.

de sus factores Cristóbal de Ayala<sup>120</sup> y Hernando de Varela<sup>121</sup>. Operó en Nicaragua dónde los Alvarado le incautaron navíos y caballos –señal de que los tenía– para incorporarse a la empresa peruana<sup>122</sup>. Después de un tiempo en Castilla<sup>123</sup>, Burgos volvió al Perú como factor de Bernardino de Mello con paño, sedas, lienzos y otras cosas francas<sup>124</sup>. Además, introdujo joyas de oro<sup>125</sup>, cueros trabajados, grana, reposteros y vestimentas, «para su uso personal»<sup>126</sup>, que sin duda cambiaron de dueño al llegar a Perú. Cristóbal era pariente –¿hermano?– de Francisco de Burgos, traficante de esclavos en Tierra Firme asociado a su tío<sup>127</sup>, Cristóbal de Haro<sup>128</sup>, y a otros consortes<sup>129</sup>. Es difícil no relacionar la presencia de los Haro-Burgos con las posibilidades especieras. Ciertamente, las Molucas se habían vendido, pero no las Filipinas y la posibilidad de comerciar y descubrir por el océano seguía incitando a los promotores. Si Andrés de Haro había vivido en Puerto Rico desde 1514 como una estrategia familiar para proporcionar información directa de lo que ocurría en el Caribe a su hermano Cristóbal, en Lisboa, no es descabellado pensar que los sobrinos Burgos estuvieran en Panamá

<sup>120</sup> Compró a Francisco Carvajal una propiedad por 2.000 castellanos, Real Cédula de D. Carlos al gobernador de la provincia del Perú. Madrid, 1539-11-08. LIMA, 565, L.3, F.131, V.

<sup>121</sup> Real Cédula de D. Carlos al gobernador del Perú. Madrid, 1539-11-08. LIMA, 565, L.3, F.132.

<sup>122</sup> Real Cédula de D. Carlos a los presidentes y oidores de las Audiencias de Nueva España, isla Española y Tierra Firme. Madrid, 1539-12-29. AGI. LIMA, 565, L.3, F.165.

<sup>123</sup> Real Cédula de D. Carlos a Cristóbal de Burgos. Madrid, 1539-10-18. LIMA, 565, L.3, F.126.

<sup>124</sup> Real Cédula de D. Carlos a los oficiales de la provincia del Perú. Madrid, 1539-12-14. LIMA, 565, L.3, F.155 V.

<sup>125</sup> Real Cédula de D. Carlos. Madrid, 1539-10-18. LIMA, 565, L.3, F.124.

<sup>126</sup> Real Cédula de D. Carlos a los oficiales de la provincia de Nueva Castilla. Valladolid, 1539-11-20 LIMA, 565, L.3, F.151 V.

<sup>127</sup> Cuenta de Francisco de Burgos. CONTADURÍA, 425, 1524-1534.

<sup>128</sup> Real Cédula a Cristóbal de Haro y Francisco de Burgos. Valladolid, 1536-12-01. PANAMÁ, 235, L.6, F.64 V. Real Cédula de doña Isabel a los gobernadores y justicias de Tierra Firme, Perú y Toledo. Valladolid, 1536-10-08. LIMA, 565, L.2, F.195.

<sup>129</sup> Real Cédula a la Audiencia de Santo Domingo. Valladolid, 1536-12-01. SANTO DOMINGO, 868, L.1, F.21 R-21 V.

y Perú, y con socios en Santo Domingo para enriquecerse, en espera de noticias y oportunidades especieras.

Martín Estete, poblador con derechos de antigüedad en Tierra Firme<sup>130</sup>, hizo carrera indiana en Castilla del Oro<sup>131</sup>, Nicaragua<sup>132</sup>, Nuevo León<sup>133</sup> y Perú<sup>134</sup>. Se las arregló para costear la construcción de la fortaleza de León de Nicaragua, lo que quiere decir que disponía de medios o supo atraer inversiones<sup>135</sup>. Durante su procuraduría en Panamá<sup>136</sup> dio muestras de gran talento para negociar facilidades fiscales en beneficio de los vecinos; obtuvo licencia para emplear los diezmos en la construcción de iglesias<sup>137</sup>; la rebaja del quinto regio al octavo a los pobladores de Fonseca sobre oro, perlas, guanines, joyas y esclavos<sup>138</sup>. Además, logró que la Real Hacienda invirtiera 3.000

<sup>130</sup> Real Cédula a Pedrarias Dávila. Vitoria, 1524-03-06. PANAMÁ, 233, L.1, F.355 R-355 V.

<sup>131</sup> Fue veedor de fundiciones de Castilla del Oro. Real Provisión. Burgos, 1524. PANAMÁ, 233, L.2, F.2 R-3 R.

<sup>132</sup> Real Provisión a Miguel Juan de Ribas, factor de Tierra Firme y a Martín Estete, veedor de fundiciones. Toledo, 1529-07-30. PANAMÁ, 234, L.4, F.7 R-7 V. Real Provisión a Miguel Juan de Ribas, factor y a Martín Estete, veedor de fundiciones. Toledo, 1529-07-30. PATRONATO, 276, N.3, R.31. Fue también teniente de gobernador. Real Cédula a Pedrarias Dávila. Burgos, 1524-07-15. PANAMÁ, 233, L.2, F.6V. También Probanza a petición de Pedrarias Dávila. León de Nicaragua, 13 de julio de 1528. PATRONATO, 180, R.22. 1528-07-13. Tenedor de Granada. Real Cédula a Pedrarias Dávila. Burgos, 1527-11-29. PANAMÁ, 234, L.3, F.26 V-27 V. Escribano Mayor en Nicaragua. Provisión a Martín Estete. Palencia, 1534-09-28. GUATEMALA, 401, L.2, F.153 V-154 V.

<sup>133</sup> Martín Estete, teniente general del nuevo Reino León. GUADALAJARA, 46, N.29. 1527.

<sup>134</sup> Real Cédula de la reina al escribano o persona ante quien pasó el testamento de Martín Estete. Valladolid, 1537-11-23. INDIFERENTE, 423, L.18, F.54 V-55 R.

<sup>135</sup> Real Cédula a los oficiales reales. Toledo, 1534-03-22. GUATEMALA, 401, L.2, F.127.

<sup>136</sup> Real Cédula a Pedrarias Dávila. Burgos, 1524-05-20. PANAMÁ, 233, L.2, F.1 V.

<sup>137</sup> Real Provisión al gobernador y oficiales de Castilla del Oro. Vitoria, 1524-02-20. PANAMÁ, 233, L.1, F.347 V-348 R.

<sup>138</sup> Real Cédula al gobernador y oficiales de Castilla del Oro. Vitoria, 1524-02-20. PANAMÁ, 233, L.1.

pesos en la ruta comercial Panamá-Nombre de Dios<sup>139</sup>, conexión terrestre entre los dos mares y que la fundición de metales del Darién se localizara en Panamá<sup>140</sup>.

Gil González Dávila –uno de los clientes que sobrevivió a Juan Rodríguez de Fonseca– eludió la jurisdicción de Pedrarias Dávila y solicitó desde Santo Domingo la gobernación de lo descubierto, avalada por una prometedor cantidad de oro. Pero el territorio ya estaba en el punto de mira de Pedrarias Dávila y Hernán Cortés, que tenían intereses en el Pacífico<sup>141</sup>. Con su licencia para descubrir el desaguadero del lago Nicaragua, Gil González Dávila desembarcó en Puerto Caballos, fundó San Gil de Buena Vista y se dirigió al valle de Olancho. Allí se alió con Cristóbal de Olid contra Cortés, venció a sus hombres, les arrebató el botín y envió al rey oro y alhajas<sup>142</sup>. Entonces, Francisco de las Casas se alzó contra Olid, usurpó su liderazgo, y capturó y remitió a Gil González Dávila prisionero a México<sup>143</sup> y desde allí a Castilla. Conminado a ajustar cuentas con Francisco Valenzuela, Tesorero de la Casa de la Contratación de La Coruña<sup>144</sup> se desconoce si pagó sus atrasos. Los últimos beneficios de Gil González Dávila fueron unos 2.500 ducados<sup>145</sup>. Es difícil hacer un balance de su situación porque pasa de una boyante situación económica a estar arruinado. Como todos los emprendedores conjugaba descubiertos y beneficios con habilidad de equilibrista, y al final parece que ganó tanto como debía<sup>146</sup>.

<sup>139</sup> Real Cédula a Pedrarias Dávila. Vitoria, 1524-02-20. PANAMÁ, 233, L.1, F.346 V-347 V.

<sup>140</sup> Sobrecédula a Pedrarias Dávila. Vitoria, 1524-02-20. PANAMÁ, 233, L.1, F.366 V -367 R.

<sup>141</sup> SAGARRA GAMAZO (2007b), pp. 267-270.

<sup>142</sup> Carta de los oficiales reales, Santo Domingo, 10 de marzo de 1524. PATRONATO, 174, R.29.

<sup>143</sup> Relación de lo que escribieron los oidores de la Audiencia de Santo Domingo, sobre la población del golfo de las Higueras y de los capitanes que poblaron. Trata de la armada que Hernán Cortés envió contra Cristóbal de Olid y Gil González Dávila, y de lo que la Audiencia proveyó en este asunto. 1524. PATRONATO, 20, N.3, R.4.

<sup>144</sup> Provisión a Gil González Dávila. Toledo, 125-07-15. PANAMÁ, 233, L.2, F.80 R-81 R.

<sup>145</sup> Real Provisión. Toledo, 1525-07-15. PANAMÁ, 233, L.2, F.79 R-80 R.

<sup>146</sup> Real Cédula. Sevilla, 1526-04-28. INDIFERENTE, 420, L.10, F.317 V-318 R.



Quizá por eso doña María de Guzmán, su viuda, como Juana Durango<sup>147</sup> –la de Juan Serrano– y como Isabel García<sup>148</sup> –la de Andrés Niño–, tuvo que arañar sus posibilidades, pleiteando por los sueldos debidos que justamente le permitieran resolver su situación. Isabel de Bobadilla exigió por la vía judicial lo que Ponce de León debía a su marido por justicia más que por necesidad<sup>149</sup>. Doña María de Escobar no recurrió a la ley; tenía el oro y la plata que Martín Estete –su difunto marido– había obtenido en una huaca chimú<sup>150</sup>, era encomendera y volvería a casarse<sup>151</sup>. La diferencia entre las tres primeras y las dos últimas es que éstas supieron conectar su economía doméstica con recursos renovables y con los circuitos de la economía regional, que a la vez sostenían la monarquía hispánica.

## CONCLUSIONES

Vasco Núñez de Balboa, hombre con experiencia en el Darién, supo diseñar una estrategia inteligente. La primera fuente

<sup>147</sup> Juana Durango, vivía en Sevilla, reclamó el sueldo de su marido porque sus hijos «vivían del socorro de personas honradas». El rey pidió a Cristóbal de Haro, a quien ella consideraba responsable, que averiguara si había deuda y el montante.

<sup>148</sup> Aunque estaba previsto que cobrara el sueldo de su marido durante la singladura pacífica no fue tan sencillo: en 1527 tuvo que recurrir a la Justicia, AGI. PATRONATO, 35, R.7. Mandamiento del Consejo de Indias a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla. Madrid, 1528-06-20. INDIFERENTE, 421, L.13, F.223 V-224 V.

<sup>149</sup> Hija de Isabel de Bobadilla y Pedrarias Dávila. *Casada en 1537 con Hernando de Soto, cuando él fue a España después de conquistado el Perú. No tuvieron hijos*. La tradición cuenta que la Giralrilla de La Habana es un retrato suyo.

<sup>150</sup> Real Cédula de D. Carlos al gobernador de la provincia del Perú, por la que le manda que vea y resuelva en el asunto de Francisco Chaves y María de Escobar, su mujer, que fue casada con Martín Estete, sobre cierto oro y plata de una huaca de un cacique de la provincia de Chimo y se pleitea sobre si pertenece al dicho Martín Estete o a la real hacienda. Valladolid, 1537-12-07. LIMA, 565, L.2, F.312-313 V.

<sup>151</sup> Real Provisión de D. Carlos al gobernador de la provincia del Perú, por la que le manda permita a Francisco de Chaves, casado con María de Escobedo, mujer que fue de Martín Estete, que elija el repartimiento de indios que quiera entre el suyo y el de su mujer y que después no le sea quitado sin antes ser oído y vencido por fuero y derecho. Madrid, 1539-10-18. AGI. LIMA, 565, L.3, F.127 V.

de bienes y servicios que encontró para hacer viable su proyecto fue la alianza con los indios. Después, buscó en la marginalidad un espacio propio, reorganizó Acla para tener una base con infraestructuras adecuadas; contó con blindaje político gracias a su adelantamiento, y cobertura económica desde la Compañía del Mar del Sur. Con el capital inicial quiso incentivar en la costa del Pacífico una economía de supervivencia, además de un rudimentario astillero. Después de un proceso de captación de recursos humanos, la primera empresa en comandita salió bien y aportó un superávit. Lo interesante del asunto es que Balboa y sus socios no vieron el beneficio como una señal de autosuficiencia, sino como un síntoma de que era preciso ampliar la financiación ante posibilidades fabulosas.

Pedro de Arbolancha –su inversor– con su actuación muestra varios aspectos a tener en cuenta para la sostenibilidad de una iniciativa. La precariedad de la acción en el istmo exigía conexiones con el tejido empresarial y financiero castellano –el sector privado–, y con el entramado de relaciones de poder de la monarquía. Ese fue el «socorro» que Arbolancha prestó a Vasco Núñez de Balboa, no sólo el oro. La cuarta gran conexión habría sido con la banca europea, que quizá Arbolancha buscó a través de Cristóbal de Haro, pero no se dio para Balboa en ese momento. Por eso es interesante que Gaspar de Espinosa –que podía aportar las mismas conexiones– fuera el promotor del consorcio entre Hernán Ponce de León, Hernando de Soto y Francisco Compañón. Como lo es verle trabajar asociado a los Centurione, Grimaldi y Vivaldi, y a estos con los Pasamonte, afincados en La Española desde el nombramiento de Miguel de Pasamonte como Tesorero General de las Indias. La banca genovesa y los financieros españoles –aragoneses como Pasamonte o castellanos como Espinosa– se asocian para prestar liquidez al rey Fernando primero, al rey Carlos después. Los monarcas devolvieron el empréstito regio concediendo mercedes en América y juros sobre los ingresos de la Casa de la Contratación. Esta fue la razón de la presencia directa de alguno de los Centurione, Grimaldi y Vivaldi en las Indias. Así podían controlar la información y el movimiento económico real, no los datos oficiales.

Por su parte, los soldados manejaron otra estrategia; en la mayoría de los casos su objetivo era el botín, por el que iban enganchándose de empresa en empresa. Ayora, Meneses y Téllez de Guzmán son algunos ejemplos. Su acción atomizada –grupos de hombres incorporaban con rapidez amplios territorios– terminaba ante la autoridad competente que supuestamente coordinaba los movimientos. Crear una nueva región es «otra cosa» y requiere un promotor y una inteligencia empresarial. Por eso es singular e interesante el caso de Gonzalo de Badajoz, que superó esa mentalidad botinera tras sus gestiones en Sevilla con Matienzo y Recalde. Es clave que fuera en la Contratación dónde De Badajoz percibió el giro que debía dar, porque ambos oficiales eran clientes de Juan Rodríguez de Fonseca, que diseñó la Casa para crear una región económica solvente y organizada<sup>152</sup>.

Si Gonzalo de Badajoz comprendió la jugada, Nuflo Villalobos, que trabajó en paralelo con Arbolancha, podía haber hecho lo propio. Pero su proceso fue diferente: descubridor del Pacífico con Balboa, prefirió la cobertura institucional a la flexibilidad empresarial, y se alineó junto a Pedrarias Dávila en relación a los intereses locales. Francisco Dávila eligió las dos cosas acogiendo a la Casa de la Contratación de La Coruña –vinculada a Juan Rodríguez de Fonseca y Cristóbal de Haro– para su aventura pacífica. Gaspar de Morales intuyó que la base económica que necesitaba podía proceder de los pactos con los indios. Por último, Diego Albítez logró las conexiones con el tejido empresarial y financiero castellano y con el entramado de relaciones de poder de la monarquía. Entendió las funciones de la prosperidad local –proporcionar recursos básicos y riqueza minera–, de la autosuficiencia, y de la infraestructura sólida. Pero si superó en un sentido una visión localista –pretendía el tráfico directo– sucumbió en otro, porque Pedrarias Dávila lo utilizó en su maniobra para limitar a Vasco Núñez de Balboa. El proyecto de Albítez nunca se emprendió. Gil González Dávila conocedor de las depauperadas finanzas regias y antillanas emprendió la vía de la asociación con Andrés Niño y buscó ayudas

<sup>152</sup> SAGARRA GAMAZO (2005).

materiales –los navíos de Vasco Núñez de Balboa– a través de sus contactos en la corte. Además, se benefició de la línea de financiación propia de las empresas de poniente, la veintena de la Bula de Cruzada.

En la segunda etapa (1524-1540) la Compañía de Ponce de León y Soto se consolidó. Los consortes redefinieron las competencias complementarias, potenciaron sus perfiles individuales, crearon un entorno de negocios indianos, involucraron personas y medios por parentesco, y ganaron posibilidades por el adelantamiento de Hernando de Soto. Con los beneficios y la defraudación lograron un fondo para invertir en otras empresas. La trayectoria de los Burgos es interesante por su vinculación familiar con Cristóbal de Haro, el grupo promotor de la empresa especiera de Magallanes, y la Casa de la Contratación de La Coruña. Afectados por la venta de las Molucas, los promotores de una nueva región con gestión propia decayeron en mercaderes o factores, bien relacionados, pero con un ritmo normal. Gil González Dávila, sin Andrés Niño y sin Juan Rodríguez de Fonseca trató de ser independiente pero sucumbió políticamente al inmiscuirse en los enfrentamientos entre huestes por el dominio local. Martín Estete generó recursos locales y consolidó la economía regional. Actuó como negociador ante una Real Hacienda que no podía pagar pero sí dar facilidades fiscales como contravalor. Por eso es significativa la esforzada inversión en la ruta terrestre de Nombre de Dios a Panamá.

También hubo cambios en la gestión castellana. Si en la primera etapa la Casa de la Contratación facilitaba recursos e impulsaba la vida regional, ahora son los indianos quienes «socorren» a la monarquía e impulsan económicamente el liderazgo europeo de Carlos V. Tras la venta de las Molucas a Portugal, el Pacífico se convirtió en una vía de comunicación en dirección norte-sur y en una trastienda que envolvía el continente hacia el Atlántico. Los emprendedores pacíficos se detuvieron en el continente. En 1564 Miguel López de Legazpi y Juan de Urdeneta devolvieron al Mar del Sur su condición de océano con su singladura rumbo al oeste, pero eso es otra historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASAS, Fray B. (1951). *Historia de las Indias*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- CUESTA DOMINGO, M. (2009). *A Casa de Contratación da Coruña*. Coruña: Xunta de Galicia.
- FERNÁNDEZ VIAL, I. y FERNÁNDEZ MORENTE, G. (2001). *La primera vuelta al mundo. La nao Victoria*. Sevilla: Muñoz Moya Editores.
- KELLENBENZ, H. (2000). *Los Függer en España y Portugal hasta 1560*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura.
- LOCKHART, J. (1986). *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Lima: Editorial Milla Batres.
- LOHMANN VILLENA, G. *Les Espinoza*. (1968). París: École Pratique des Hautes Études, Centre de Recherches Historiques.
- MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, M.L, SAGARRA GAMAZO, A., y LEÓN GUERRERO, M.M. (2012). *Las Leyes de Burgos y Valladolid. Historia y contexto*. Valladolid: Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía.
- MARTÍN ACOSTA, E. (2011). «La importancia de las perlas en el descubrimiento de América». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 57, pp. 231-250.
- MENA GARCÍA, M.C. (1999). *Sevilla y las flotas de Indias: la gran armada de Castilla del Oro*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Fundación el Monte.
- RAMOS PÉREZ, D. (1981). *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid: Casa Museo de Colón.
- SAGARRA GAMAZO, A. (2005). «Juan de Fonseca y el memorial de 1503: la creación de la Casa de la Contratación» en *Juan Rodríguez de Fonseca, su imagen y su obra*. Valladolid: Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal y Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía, pp. 11-141.
- SAGARRA GAMAZO, A. (2007a). «Tabula Terre Nove de Waldseemüller: ¿Una hipótesis insensata o una intuición certera?». *Revista de Estudios Colombianos*, núm. 3, pp. 19-28.
- SAGARRA GAMAZO, A. (2007b). *Juan Rodríguez de Fonseca, un toresano en dos mundos*. Burgos: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- SAGARRA GAMAZO, A. (2010). «La Reina Juana y don Juan de Fonseca ¿Una hoja de servicios con precio político?». *Revista de Estudios Colombianos*, núm. 6, pp. 13-23.
- SCHÁFER, E. (2003). *El Consejo Real y Supremo de las Indias*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura y Marcial Pons Historia.
- THOMAS, H. (2003). *El Imperio Español. De Colón a Magallanes*. Madrid: Planeta Historia y Sociedad.
- THOMAS, H. (2010). *El Imperio Español de Carlos V*. Madrid: Planeta Historia y Sociedad.